3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
OBLIGACIONES	**EVIDENCIAS**
1. APOYAR A LA SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS, CON LAS LABORES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON SUS ACTIVIDADES MISIONALES, ASÍ COMO EN LA BÚSQUEDA, UBICACIÓN, NUMERACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y TRATAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS DOCUMENTOS QUE REPOSEN EN LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS, EN LA CUAL PRESTE SUS SERVICIOS. 2. CONSULTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN MISIONALES Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO PARA HACER SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES ASIGNADAS.	SE BRINDO APOYO ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCION O PROYECCION DE CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 201, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 228, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 230. SE PROYECTO OFICIOS DE SOLICITUD DE INFORMACION A LA ENTIDAD CATASTRO Y LAS RESPECTIVAS RESPUESTAS PARCIALES A LOS SOLICITANTES DE CERTIFICADOS DE CARENCIA REGISTRAL 2802024EE04269 Y 2802024EE04271
3. DESEMPEÑAR LAS LABORES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS EN LA QUE PRESTE SUS SERVICIOS, EN ESPECIAL LOS RELACIONADOS CON LOS TRÁMITES DE SOLICITUDES EN PROCESOS DE PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS, REQUERIDOS POR LOS DISTINTOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES O POR LAS ENTIDADES ADMINISTRATIVAS COMO AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS. 4. APOYAR EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS, EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, Y RADICACIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA, DE LOS DOCUMENTOS SUJETOS A REGISTRO QUE LE SEAN ASIGNADOS, EN ESPECIAL LOS RELACIONADOS CON PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS, CONFORME A LAS INSTRUCCIONES, DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTO IMPARTIDOS POR LA SNR PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 5. ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO, CUANDO SEA REQUERIDO. 6. PARTICIPAR EN EL PROCESO DE RADICACIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA EN LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS EN ESPECIAL EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS, CUANDO ELLO SEA NECESARIO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD, INSTRUCCIONES, DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS EXISTENTES EN LA MATERIA. 7. REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS QUE PRESENTEN LOS	*SE REALIZO PROYECCION CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 231 . SE REALIZO PROYECCION CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 232, SE CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 237, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 238, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 239, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 240, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 241, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 242, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 243, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 244, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 245, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 246. SE PROYECTO OFICIOS DE SOLICITUD DE INFORMACION A LA ENTIDAD IGAC Y LAS RESPECTIVAS RESPUESTAS PARCIALES A LOS SOLICITANTES DE CERTIFICADOS DE CARENCIA REGISTRAL 2802024EE04270 Y 2802024EE04268. SE REALIZO PROYECCION DE OFICIO DESISTIMIENTO DE TURNO 2024-280-2-64478. SE PROYECTO OFICIOS DE SOLICITUD DE INFORMACION A LA ENTIDAD CATASTRO Y LAS RESPECTIVAS*

PROFESIONALES DE ESTUDIOS TRADITICIOS ESPECIALMENTE AQUELLOS REALIZADOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, CON DESTINO A LOS REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS, CUANDO SE EVIDENCIA EN EL ESTUDIO INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO DE LAS ANOTACIONES DE LOS FOLIOS DE MATRÍCULA INMOBILIARIA Y COMUNICAR EL CUMPLIMIENTO. *8. APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS REGISTRALES EN CASO DE SER REQUERIDO PARA TALES FINES POR LAS AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS.* *9. APOYAR EN EL TRÁMITE Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE CARENCIAS DE ANTECEDENTES REGISTRALES QUE SEAN SOLICITADAS POR LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS O LAS ENTIDADES COMPETENTES.* *10. APOYAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DESDE LA SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS.* *11. LAS DEMÁS ACTIVIDADES A SOLICITUD DEL SUPERVISOR, O LAS REQUERIDAS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS*	*RESPUESTAS PARCIALES A LOS SOLICITANTES DE CERTIFICADOS DE CARENCIA REGISTRAL 2802024EE04321 Y 2802024EE04320. SE REALIZO PROYECCION DE OFICIO DE AMPLIACION DE TURNO 2024-280-1-76197. SE PROYECTO DE CERTIFICADO DE PERTENENCIA No. 249, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 250, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 251, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 252. SE PROYECTO OFICIO DE NEGACION TURNO 2024280-1-76126. SE PROYECTO OFICIO DE SOLICITUD SOPORTE A TURNO A SOPORTE SIR, SE PROYECTARON CERTIFICADOS DE CARENCIA REGISTRAL No. 233, 234, 235, 236, SE PROYECTO OFICIO DE NEGACION TURNO 2024280-1-80091 2. SE PROYECTO OFICIO DE AMPLIACION DE TURNO 2024-280-1-79678. SE REALIZO PROYECCION CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 253, CERTIFICACION DE PERTENECIA No. 254*
